Señor

CARLOS FERNANDO SÁNCHEZ BERNAL

Representante Unión Temporal Seguros de Vida Suramericana S.A– Seguros de Vida Allianz S.A

Asunto:

Respuesta a Solicitud de aclaración frente a las Observaciones del Informe de evaluación y Alegatos frente a la extemporaneidad de la Propuesta Nº 3 de la Entidad Positiva Compañía de Seguros de la Invitación de Menor Cuantía Nº 004 de 2018.

Por medio del presente, y obrando como Comité Jurídico Evaluador de la Invitación de Menor Cuantía Nº 004 de 2018, nos permitimos dar respuesta a lo siguiente:

- 1. Solicitud de aclaración frente a las Observaciones del Informe de evaluación
- 2. ALEGATOS. Frente a la extemporaneidad de la Propuesta No.3 de la Entidad Positiva Compañía de Seguros de la Invitación de Menor Cuantía Nº 004 de 2018.

Se dará respuesta con base en los siguientes:

HECHOS

La Universidad del Tolima publico Invitación Publica de Menor Cuantía Nº 004 de 2018, cuyo objeto es: "Contratar el programa de seguros que ampare la protección de las personas, bienes muebles e inmuebles y pérdidas que afecten los intereses patrimoniales de propiedad de la Universidad del Tolima en su sede central y sub sedes, incluyendo el seguro de vida de sus funcionarios," dentro de la cual se estableció un cronograma:



CAPITULO IV 27. CRONOGRAMA

16 de marzo de 2018, en la página web de la Publicación de estudios y documentos previos Universidad del Tolima 16 de marzo de 2018, en la página web de la Publicación de la invitación Universidad del Tolima Desde el 16 de marzo de 2018 a 20 de marzo de Plazo para presentar observaciones a la invitación 2018 a las 5:00 p.m., al correo electrónico ccontratacion@ut.edu.co o en físico en la Oficina de Contratación de la sede central de la Universidad del Tolima, ubicada en el barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima. Entre 21 y 22 de marzo 2018, en la página web Respuesta a las observaciones presentadas a la invitación de la Universidad del Tolima. El 23 de marzo de 2018 en horario de 8:00 a.m. Entrega de propuestas y audiencia de cierre a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en físico, en la oficina de Contratación de la Universidad del Tolima, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima. 23 de marzo de 2018 a las 4:00 pm, en la oficina Audiencia de cierre y apertura de sobres de Contratación de la Universidad del Tolima, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima.

Dándole cumplimiento a lo señalado en la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, parágrafo 2, numeral 1, el cual indica lo siguiente:

"Se dará publicidad a todos los procedimientos y actos"

Por otra parte, mediante ANEXO MODIFICATORIO No. 1 DE LA INVITACION DE MENOR CUANTIA No. 04 DE 2018, se modificó el Cronograma anterior, teniendo en cuenta las observaciones presentadas dentro de la invitación, y considerando las respuestas emitidas a las mismas, las cuales fueron publicadas en la página web de la Universidad del Tolima. En el ítem 3 del mencionado anexo, se señala que: "3. Modificar el CAPITULO IV CRONOGRAMA, de la invitación el cual quedará así:

Una entidad pública no puede rechazar o descalificar una propuesta por el incumplimiento de los requisitos previstos en el pliego de condiciones o por la omisión de documentos referentes a la futura contratación que sean innecesarios para la comparación de las propuestas. La causa excluyente debe ser razonable, esencial, proporcionada y trascedente en la contratación.

Modificar el CAPITULO IV CRONOGRAMA, de la invitación el cual quedará así:

Publicación de estudios y documentes previos

16 de marzo de 2018, en la página web de la Universidad del Tolima

Publicación de la invitación

16 de marzo de 2018, en la página web de la

Universidad del Tolima

Plazo para presentar observaciones a la invitación

Desde el 16 de marzo de 2018 a 20 de marzo de 2018 a las 5:00 p.m., al correo electrónico

Universidad del Telima Barrio, santa Helena parte alta / A.A. 546 - league. Celembia Nr. 8997066407 BBX: 277.1212 - 3111313 - 2771616 - 2772989 dinas 20188806461513



Respuesta a las observaciones presentadas a la invitación

Entrega de propuestas y audiencia de cierre

Audiencia de cierre y apertura de sobres

Publicación de informe de evaluación luridica, financiera y técnica

16

Observaciones al informe de evaluación y plazo para subsanar documentos

Respuesta a las observaciones realizadas al informe de

Publicación de la Evaluación definitiva.

Recomendación del comité técnico de contratación al ordenador del gasto

ccontratacion@ut.edu.co o en físico en la Oficina de Contratación de la sede central de la Universidad dell'Tolima, ubicada en el barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima.

Entre 21 y 22 de marzo 2018, en la página web de la Universidad del Tolima.

El 26 de marzo de 2018 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. en físico, en la <u>División Servicios administrativos de la Universidad del Tolima</u>, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima.

26 de marzo de 2018 a las 4:00 pm, en la División Servicios administrativos de la Universidad del Tolima, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué- Tolima.

2 de abril de 2018, en la página web de la Universidad del Tolima

4 de abril de 2018 desde las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. al correo electrónico ccontratacionæut edu.co o en físico en la oficina de Contratación de la Universidad del Tolima, ubicada en la sede central de la Universidad en el Barrio Santa Helena parte alta de la ciudad de Ibagué-Tolima.

05 de abril de 2018 en la página web institucional

6 de abril de 2018 en la página web institucional

06 de abril de 2018

De igual forma la Entidad dejará constancia que el cierre del proceso se llevó a cabo en la fecha y hora indicadas en el proyecto de pliego de condiciones o invitación publica, donde se imprimirá un pantallazo de la hora legal de la República de Colombia, tomada de la página http://horalegal.inm.gov.co/ y quedará firmada, por los participantes junto con la planilla de asistencia a la audiencia de cierre.

Por otra parte, el acta de recepción de propuestas que se encuentra publicada en la página web de la Universidad del Tolima, donde se relaciona el número de propuestas, con datos como: fecha, proponente, hora recibido, nombre de quien entrega, firma de quien entrega y observaciones, consta lo siguiente:

				STOAD DEL TOLIMA		
		VICERRECTO	RIA ADMINIST	FRATIVA - COMITÉ DE CONTRA	TACION	
		PUESTAS RECIBIDAS SELECCIO PERSONAS, RILNES MUEBLES E LIMA EN SU SELE CENTRAL Y SUB				SEGUROS QUE AMPARI LES DE PROPIEDAD DE I
			RECEPCI	ON DE PROPUESTAS		
	FECHA Y HO	RA LIMITE: 26 DE MARZO DE 20	DIS DESDE LA	LS 08:00 A.M. HASTA LAS 04:0 MINISTRATIVOS	The state of the s	ON DE SERVICIOS
No.	FECHA	PROPONENTE	HORA RECIBIDO	NOMBRE QUIEN ENTREGA	ERMA OUTEN	OBSERVACIONES
2	26-03-18	DUIG · Allion	3 32pm 3 48 Pm	German Zienz	Horyo,	
3	26-03-8	POSINUA CA DE SEG.	4:00:02 P	m EDGAR A. LUNA	The V	
(1			
1	+((75)				
		100	-		1	
1						
1	. /	Xii	/	/		
1	-(-	187		((
HOLE	C 105 015	6, PM & COMM 10 13	SCENCION B	C PREDESTAS S		
6.4	c 155 ay	Down of GRANTONS	scencieu e	oc Pecilikatas		

CONSIDERACIONES.

ANALISIS DE LA SITUACION FACTICA. INTERPRETACION Y PROCEDIMIENTO CONFORME A LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

Teniendo en cuenta que el punto 1 y punto 2 comprenden el mismo punto (1. Solicitud de aclaración frente a las Observaciones del Informe de evaluación. 2. ALEGATOS. Frente a la extemporaneidad de la Propuesta No.3 de la Entidad Positiva Compañía de Seguros de la Invitación de Menor Cuantía Nº 004 de 2018.), se analizará de la siguiente forma:

Para dar respuesta a la solicitud efectuada, se trae a colación el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el cual indica lo siguiente:

"ARTÍCULO 20. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

PARÁGRAFO 2o. El procedimiento aplicable para la ejecución de cada una de las causales a que se refiere el numeral 2o del presente artículo, deberá observar los principios de transparencia, economía, responsabilidad y las siguientes reglas:

1. Se dará publicidad a todos los procedimientos y actos".

El Decreto 4175 de 2011, "Por el cual se escinden unas funciones de la Superintendencia de Industria, y Comercio, se crea el Instituto Nacional de Metrología y se establece su objetivo y estructura", en el artículo 6 regula las funciones generales del Instituto Nacional de Metrología, INM, dentro de las cuales se encuentra mantener, coordinar y difundir la hora legal de la República de Colombia.¹

Siendo el punto relacionado con la hora de presentación de ofertas el causante del presente litigio por el cual se presentan "(...)alegatos frente a la evaluación realizada a la propuesta de la Unión Temporal de Positiva Compañía de Seguros-La Previsora S.A. Compañía de seguros (Grupo No. 2 Seguros de Vida Grupo) conforme a la extemporaneidad con que fue radicada dicha propuesta", y solicitud de "(..) descalificar la propuesta de la Entidad Positiva Compañía De seguros (...), se hace la claridad de que NO se han vulnerado los principios del Debido proceso, Igualdad, e imparcialidad que contempla el Estatuto de Contratación de la Universidad del Tolima, puesto que no se está vulnerando el derecho a participar en la Convocatoria, ni se está tratando de manera especial a algún proponente, y de igual forma, en virtud de los principios de Igualdad, Moralidad, Eficacia, Economía, Celeridad, Imparcialidad, Planeación, Autonomía de la voluntad, Publicidad, Buena fe, Responsabilidad social, y el Debido proceso; en especial, el PRINCIPIO DE PLURALIDAD DE OFERENTES y teniendo en cuenta que la hora legal que regula el MINCOMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO, tomada de la página http://horalegal.inm.gov.co/, indica la hora con minutos y segundos así 00:00:00, y en el cronograma establecido en la Invitación, señala como hora límite para presentación de ofertas, las 04:00 p.m., la interpretación que se debe seguir es la que indica que se tomará para todo evento, la hora límite, los 59 segundos antes de pasar al siguiente minuto.

¹ Decreto 4175 de 2011, Articulo 6, Numeral 14.

En el caso concreto, de acuerdo al acta de cierre de fecha 26 de marzo de 2018, y hora de cierre: 04:00P.M., firmada por la funcionaria encargada de tal recepción, el proponente Unión Temporal POSITIVA SEGUROS- LA PREVISORA S.A., presentó propuesta el 26 de marzo de 2018 a las 04:00:02; siendo la hora válida; ya que siguiendo la interpretación del párrafo anterior, ésta cerraría hasta las 04:00:59. Mientras que al pasar a 04:01:00 que ya estaría fuera de la hora de cierre, dando lugar a una descalificación.

CONCLUSIONES FINALES

En razón a las consideraciones anteriores, se aclara y se resuelve de manera NO FAVORABLE los alegatos presentados por el señor CARLOS FERNANDO SÁNCHEZ BERNAL Representante de la Unión Temporal Seguros de Vida Suramericana S.A. Seguros de Vida Allianz S.A. Es decir, No se atiende su solicitud de descalificar al proponente *Unión Temporal de Positiva Compañía de Seguros- La Previsora S.A. Compañía de seguros (Grupo No. 2 Seguros de Vida Grupo).*

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
LUZ ÁNGELA SÁNCHEZ MEJÍA
Contratis

ORIGINAL FIRMADO

NATALIA SUSANA MURCIA OYOLA

Profesional Universitario